

PLAN DE APRENDIZAJE DEL EQUIPO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE		Estrategias o Métodos de capacitación planeados				Recursos Necesarios		
Temática		Métodos o estrategias de capacitación	Número de Horas	Fechas previstas	Evaluación del aprendizaje (qué evaluar y con qué instrumento)	Materiales de aprendizaje (documentos, materiales, video etc)	COSTO EN EL MERCADO (SOLO PARA TALENTO HUMANO)	Presupuesto Institucional (SOLO PARA TALENTO HUMANO)
No.1: Identificar y conocer las normas aplicables a la gestión ética en el sector público con el fin de establecer el marco legal de Gestión Ética para el Fondo Pasivo Social.		MECI 2014, Normas NTCGP:1000:2009, ISO 9001:2014, Sugiero también:Marco Normativo para la Gestión Ética en el sector público, DIRECTIVAS PRESIDENCIALES ANTICORRUPCION-CP.CONTRATACION, LEY 1474/11	Revisión individual consulta de documentos en internet e impresos, mesa de trabajo para consolidar información	30 horas	Mayo 20/15	Lista de verificación de un número significativo de normas aplicables - definición del marco normativo de la gestión ética Reporte Escrito	Documentos, normas, códigos de otras entidades	
No.2: Conocer y clarificar los conceptos relacionados con código, principios, valores, ética, buen gobierno, con el fin de establecer el marco teórico de Gestión Ética para el Fondo Pasivo Social.		Qué es un código? Qué son principios? Qué son valores? Qué es ética? Qué es Buen Gobierno? Profundizar el conocimiento en valores, principios, buen gobierno, qué es y para qué sirve un código y armonizarlo con las normas vigentes que le son aplicables Revisión de Código de Etica y Buen Gobierno de entidades públicas	Revisión individual consulta de documentos en internet e impresos, mesa de trabajo para consolidar información	10 horas	Mayo 25 a Mayo 29/15	Establecer el marco teórico de la gestión ética Reporte Escrito	Documentos Impresos, Digitales, Internet, PáginasMarco teórico	
No.3: Identificar la responsabilidad que tienen los funcionarios en la gestión ética, así como también los roles que deben asumir las diferentes instancias con el fin de establecer los responsables al interior de la Entidad, para la Administración de la Gestión Ética.		Funciones del Servidor Público, - Código disciplinario único, anticorrupción, comité de control interno y calidad, direccionamiento estratégico, talento humano.	Capacitación magistral con facilitador externo, Talleres, Mesas de Trabajo, reuniones	2 horas	Junio 19/15	Definición de roles para la administración de la gestión ética en la entidad Mapa Conceptual para representar la definición de los roles para la Administración de la Gestión Ética en la Entidad.	Documento de definición de roles	
No.4: Identificar las metodologías existentes para la construcción del Código de Etica y Buen Gobierno así como adquirir conocimiento en el diseño de indicadores que permitan medir la gestión ética		Qué son metodologías, cómo se elaboran (códigos, procedimientos, formatos, instructivos, guías) cómo se diseña un indicador Cómo se implementan las metodologías para rediseñar el Código y actualizar la metodología existente para administración de la gestión ética institucional	Revisión de metodologías existentes en la entidad	8 horas	Julio 15/15	Conclusiones de revisión de la metodología	Lista de verificación de otras metodologías del sector público incluida el FPS Proyecto de Código de Valores y Conducta Ética y metodologías, Diligenciamiento de formatos de elaboración, modificación y eliminación de documentos del Sistema de Gestión de Calidad del FPS	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (desarrollo colectivo)					VALORACIÓN DEL FACILITADOR			
Objetivo No. 1. Lista de verificación de normas - Levantamiento de normograma ético					Se elabora lista de verificación con 51 normas de diferente jerarquía correspondiente a la Gestión Ética en el sector Público.			

VERSIÓN 1.0

CÓDIGO:APGTHGTHFO43

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 20 DE 2013

PAGINA 1 DE 1

OBJETIVOS DE COLECTIVO DE SOLUCIÓN DE LA NECESIDAD INSTITUCIONAL:

Actualizar el Código de Valores y Conducta Ética frente al marco normativo y teórico del sector Público sobre la Gestión Ética y de Buen Gobierno, incluyendo los requisitos exigidos por el Decreto 943 del 21 de Mayo de 2014 (mediante el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano) y diseñar la metodología para su adecuada gestión al interior de la Entidad.

Objetivo No. 2. Marco teórico de la gestión ética	Se estructura el marco teórico con base en información contenida a la Guía de Formulación del Plan Institucional de Capacitación con base en Equipos de Aprendizaje, se realiza la revisión de la nueva estructura de MECI y se identifican criterios de la Norma de Calidad para el Sector Público NTCGP1000:2009 que son aplicables al Proyecto
Objetivo No. 3. Documento de definición de roles	Se identifica la responsabilidad que tienen los funcionarios en la gestión ética, así como también los roles que deben asumir las diferentes instancias y diferentes grupos de interés
Objetivo No. 4. Identificación de metodologías	Se identifican las metodologías aplicables a la Gestión Ética en la entidad, se analizan los cambios a realizar incluyendo proyectos de actos administrativos, diligenciamiento de formatos de elaboración, modificación y eliminación de documentos del Sistema Integral de Gestión
Fecha de finalización del proyecto: Noviembre 10 de 2015	

NOMBRES Y APELLIDOS

Facilitador Equipo de Aprendizaje

NOMBRES Y APELLIDOS

Responsable Dependencia y/o Proceso
Beneficiado del PAE